



RESOLUCION No. 0322 - AD - 83

Lima, 05 de mayo de 1983

Visto el Oficio N° 012-FPB-83 de fecha 14 de Abril de 1983 de la Federación Peruana de Béisbol proponiendo al Instituto Peruano del Deporte a los demás integrantes de la Junta Directiva de la indicada Institución Deportiva;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 033-AD-83 de fecha 05 de Enero de 1983 el Instituto Peruano del Deporte designó a los señores GERARDO MARUY TAKAYAMA y ANTONIO FUKUSHIMA KAWAKAMI para que desempeñen los cargos de Presidente y Tesorero respectivamente de la Federación Peruana de Béisbol para el ejercicio 1983;

Que, habiendo presentado renuncia irrevocable el señor ANTONIO FUKUSHIMA KAWAKAMI al cargo de Tesorero de la Federación Peruana de Béisbol, con fecha 14 de Abril de 1983;

Que, es necesario completar la Junta Directiva de la Federación Peruana de Béisbol a mérito de la propuesta formulada por dicha Institución Deportiva para el mejor cumplimiento de sus fines;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

De conformidad con los artículos 37 y 63 del D.L. 20555 y D.L. 22068 y Decreto Legislativo N° 135 del 16.6.81;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- DESIGNASE a los señores JORGE SIVIRICHI PEZUA, EDMUNDO AOKI HOYANO, AUGUSTO TANAKA NAKANO, VICTOR SAKAGUCHI UTANO, HERNAN GUEVARA GARCIA, LUIS TAKECHI TAKECHI, ANGEL PIQUERAS GOMEZ JUAN CARLOS MARCOVICH HENRIQUEZ, ALFREDO UGAZ BALAREZO, PEDRO ORIKAWA y ENRIQUE RIVAS VIDAL para desempeñar los cargos de 1er. Vice-Presidente, 2do. Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, (06) vocales y el último como Fiscal de la Federación Peruana de Béisbol para el ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1983.

Regístrese y Comuníquese.

DINAD.

SVM.

MMB:cg.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte